

# El Gobierno aseguró que el grupo RAM será «catalogado como terrorista»

15/02/2025



La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, aseguró que «hay una categoría de quienes incendian que son los terroristas» de quienes señaló que «pregonan la lucha armada», mientras que indicó que el grupo RAM «va a ser catalogado como terrorista».

**«Hay gente que, por razones de distinto tipo, psicológicas y demás, genera incendios. Esas personas van a entrar dentro de una categoría de una ley que el Ejecutivo va a presentar en estos días, que ha sucedido en zonas donde no existen este tipo de problemas, por ejemplo, en Córdoba el año pasado»,** expresó en diálogo con Radio Rivadavia.

Asimismo, indicó: «Otro tipo de categoría es la categoría de terroristas, que son aquellos que pregonan la lucha armada, que han incendiado, como es el caso de la estancia Mancay, que hace dos días, en un procedimiento entre la Policía Federal y la Policía de Chubut, entre el Ministerio de la Nación y el

Ministerio de la Policía de Chubut, se hizo un procedimiento».

«Ese procedimiento fue para detener a personas que agreden con toda la intención, generan hechos de violencia armada, que en este caso no hubo muertos, pero sí destrucción de maquinarias, o los que incendian con el objetivo de generar caos y pánico», aseveró.

En ese sentido, añadió: «Esos van a entrar dentro de lo que es esta categoría de declaración del Grupo RAM como grupo terrorista. Esto va a salir en estos días, muy importante, se ha declarado terrorismo a este grupo y eso va a significar que tendrán consecuencias muy fuertes si toman estas decisiones».

Además, manifestó: «Cuando uno ve quienes eran parte del problema, el dinero que les daban, la aceptación de las usurpaciones y había una ley que los protegía. Por ellos no se solucionó el problema antes».